



Resolución Directoral Regional

N° 006308 -2017-DRELM

Lima, 08 SET. 2017

VISTO: el Expediente N° 57915-2017-DRELM, el Informe N° 520-2017-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos en cinco (5) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, precisa en su artículo 79 que “el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación aprobó el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar”, el mismo que señala a la Educación Física, como disciplina pedagógica, ofreciendo oportunidades, vivencias y experiencias de aprendizajes en la dimensión física o corporal y motriz. Por lo que la política educativa en el campo de la Educación Física, debe tener un enfoque pedagógico unificado y articulado por ser parte esencial en la formación integral del ciudadano;

Que, la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobada por Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU, precisa que los concursos son una estrategia pedagógica que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes, siendo uno de ellos, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales;

Que, con Resolución Viceministerial N° 065-2017-MINEDU se aprueba “las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017”, a fin que participen los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular; estudiantes con discapacidad intelectual y visual incluidos en la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituye como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, mediante Informe N° 520-2017-DRELM-OGPEBTP del 21 de agosto de 2017, precisó las actividades realizadas en la Etapa Macro Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, desarrolladas en Lima Metropolitana, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que certifique y acredite a los



ganadores en la disciplina de Hand Ball, categoría "C" en Varones, a fin que participen en la Etapa Nacional;

Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice la certificación y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Macro Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, en la disciplina deportiva de Hand Ball categoría "C" en Varones, para que participen en la Etapa Nacional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.




KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS

Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana

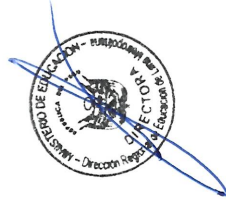


DIR/DRELM
CPRV/DGP-DRELM
VFV/E.EF
Proyecto N° 102

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	CALDERON LECCA	DIEGO ALONSO	74175776	972608622 / 4438625	TITULAR	REINA DEL MUNDO	0314385	14-03-2001
2	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	CASTILLO VARGAS	ESTEBAN RICARDO	72185296	972608622 / 4438625	TITULAR	REINA DEL MUNDO	0314385	22-10-2002
3	Callao	Callao	Callao	DEPORTISTA	CORPUS RODRIGUEZ	RENZO ANDRE	71834757	940151017 / 4438625	REFUERZO	SAN JOSE HNOS.MARISTAS	0210328	22-05-2001
4	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	DAVILA ROMANI	JUAN PABLO	72319512	972608622 / 4438625	TITULAR	REINA DEL MUNDO	0314385	07-08-2001
5	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	ESCOBEDO BEDOYA	ALVARO	72130060	972608622 / 4438625	TITULAR	REINA DEL MUNDO	0314385	12-04-2002
6	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	NOBLECILLA RONDINEL	LUIS DAVID	75709362	972608622 / 4438625	TITULAR	REINA DEL MUNDO	0314385	14-04-2002
7	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	RENTERIA OSORIO	GONZALO MAURICIO	72557800	972608622 / 4438625	TITULAR	REINA DEL MUNDO	0314385	18-11-2001
8	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	SANCHEZ CRISPIN	LUIS ENRIQUE	73669797	972608622 / 4438625	TITULAR	REINA DEL MUNDO	0314385	28-11-2001
9	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	SOBREVILLA MUÑOZ NAJAR	JUAN PABLO	72466446	972608622 / 4438625	TITULAR	REINA DEL MUNDO	0314385	23-08-2000
10	Lima	Lima	Santiago de Surco	DELEGADO	ROJAS VASQUES	JOSE CARLOS	46507660	972608622 / 4447625	_____	_____	_____	_____
11	Lima	Lima	Ate	ENTRENADOR	VELEZ LAZO	CARLOS MAURICIO	74447254	986971514 / 4438625	_____	REINA DEL MUNDO	0314385	_____



Código: RDPMACRO031490

006308
Resolución N°

